



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.038/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VIVIANA
MARTÍNEZ CANDIA Y OTRO.

LAJA, 16 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 873 y N° 874.
- 2.- Proyecto "Proyectándonos al Futuro".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Viviana Martínez Candía y Sr. Francisco Arancibia Muñoz, Docentes de la Escuela F-976 "La Colonia", quienes se dirigirán a Talcahuano, el lunes 05 de diciembre de 2016, con motivo de realizar viaje de estudio junto a alumnos de 7° y 8° Básico, Proyecto "Proyectándonos al Futuro".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓